Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Paraguay

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
(C.S.J.)

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO
(P.N.U.D.)

PROYECTO 14311 (PAR/97/021)

SOLICITUD DE PROPUESTA N° 151/2011 "CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS CIVILES, INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO POSTERIOR DE LA AMPLIACION DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CAACUPE."

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinte y ocho días del mes de diciembre del año dos mil once, siendo las 15:30 horas, se reúnen en el local del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, en el Edificio de Naciones Unidas, sito en Mcal. López esquina Saraví, ciudad de Asunción, las personas que se detallan más abajo, para proceder a la apertura de los Sobres conteniendo las propuestas, referente a la **Solicitud de Propuesta Nº 151/2011 "Construcción de las Obras Civiles, Instalaciones y Mantenimiento Posterior de la Ampliación del Palacio de Justicia de Caacupé"**, en el marco del Proyecto PAR/97/021 – 14311, que cuenta con el financiamiento de recursos propios de la Corte Suprema de Justicia.

1. Asisten al acto las siguientes personas:
   - Sra. Sandra Sosa, en representación del PNUD.
   - Sra. Fabiola Pedrozo, en representación del PNUD
   - Sr. Juan Pablo Chamorro, en representación de la Unidad de Gerenciamiento del Proyecto 14311 (PAR/97/021) CSJ/PNUD.

   En representación de las firmas oferentes, las siguientes personas:

   1. Sr. Héctor Gómez, en representación de Aponte Latorre, S.A.
   2. Sra. Martha Cuevas, en representación de Sociedad Constructora Chaco, S.A.
   3. Sr. Joel Céspedes, en representación de Caraguatay, S.A.
   4. Sra. Graciela López, en representación de ITASA, S.A.
   5. Sr. Fernando Duarte, en representación de COVIPA, S.A.
   6. Sr. Mario Brítez, en representación del Ing. Antonio Cabrera Burgos.
   7. Sr. César Ayala, en representación del Consorcio Cabañas.
   8. Sr. Cynthia Ayala, en representación de Consorcio Chavez & Díaz Asociados.
   9. Sr. Mario Román, en representación de DMV, S.A.

2. Al inicio del acto, el Sra. Fabiola Pedrozo del PNUD, aclaró que actuando a solicitud de la Dirección Nacional del Proyecto 14311 (PAR/97/021), el PNUD ha llamado a esta Solicitud de Propuesta, la cual se realizó siguiendo las normas y procedimientos del PNUD, en el marco de: a) El "Acuerdo de Asistencia Técnica entre el Gobierno del Paraguay y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo" suscrito el 10 de octubre de 1977 y ratificado por el Congreso de la Nación, el 7 de junio de 1978, mediante Ley Nº686; b) El "Convenio de Privilegios e Inmunidades de las Naciones Unidas", aprobado por la Asamblea General el 13 de febrero de 1.946 y ratificado por el Congreso de la Nación, el 19 de febrero de 1.952, mediante Ley Nº11; c) El documento de Proyecto firmado entre la Corte Suprema de

Justicia y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo; d) La Guía de Gestión de Proyectos de Ejecución Nacional de la Dirección Regional para América Latina y el Caribe del PNUD. e) Las Bases y Condiciones de la presente Solicitud de Propuesta. f) El Reglamento de Arbitraje de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI), aprobado por Resolución 31/98 de la Asamblea General del 15/12/76 y g) La legislación nacional.

3. Así mismo manifestó y aclaro que este acto, de acuerdo a lo establecido en el pliego de Bases y Condiciones (PBC), consistirá en:
   - Verificar la existencia de la documentación solicitada.
   - Con posterioridad ya en sesión privada el Comité de Evaluación se encargara de analizar y calificar las propuestas según los criterios establecidos en el PBC. Sobre la base de la recomendación del Comité de Evaluación con la aprobación de la Dirección Nacional de Proyecto, el PNUD notificará el resultado de la Evaluación del sobre Nº 1 a los oferentes.
4. Seguidamente **se procede, a la apertura de los Sobres Generales y Sobre No. 1** que contienen las propuestas conforme a lo manifestado precedentemente. Los **Sobres No. 2 permanecerán cerrados** y en resguardo en las oficinas del PNUD hasta la conclusión del proceso de evaluación y calificación del contenido del sobre de habilitación y propuesta técnica.
5. La empresa TECNOEDIL S.A Construcciones, presenta Sobre Nº 1 una Póliza.
6. Se anexa a la presente una planilla donde constan los nombres de las empresas que presentaron propuestas y el listado de los documentos solicitados.
7. No habiendo observaciones y siendo las 17:39 horas del mismo día se concluye el acto de apertura de las propuestas y en señal de conformidad firman esta acta las personas citadas más arriba, en dos ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto:

Sra. Sandra Sosa.
en representación del PNUD

Sra. Fabiola Pedrozo.
en representación del PNUD

Sr. Juan Pablo Chamorro.
en representación de Unidad de Gerenciamiento
del Proyecto PAR/97/021 CSJ/PNUD

Sr. Héctor Gómez,
en representación de Aponte La Torre, S.A.

Sra. Martha Cuevas,
en representación de Sociedad Constructora Chaco, S.A.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Paraguay

Sr. Joel Céspedes,
en representación de Caraguatay, S.A.

Sra. Graciela López,
en representación de ITASA, S.A.

Sr. Fernando Duarte,
en representación de COVIPA, S.A.

Sr. Mario Brítez,
en representación del Ing. Antonio Cabrera Burgos.

Sr. César Ayala,
en representación del Consorcio Cabañas.

Sr. Mario Román,
en representación de DMV, S.A.

Sra. Cynthia Ayala,
en representación de Consorcio Chávez & Díaz Asociados

PROYECTO 14311 (PAR/97/021) "PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA CSJ/PNUD"

SDP No. 151/2011 -"CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS CIVILES, INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO POSTERIOR DE LA AMPLIACION DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CAACUPE."

ANEXO I DEL ACTA DE APERTURA - VERIFICACIÓN DE LA ENTREGA DE DOCUMENTOS

Item	Descripción	1	2	3	4	5	6	7	8		9		10
		Aponte La Torre, S.A.	Sociedad Constructora Chaco, S.A.	Caraguatay, S.A.	ITASA, S.A.	COVIPA, S.A.	Ing. Antonio Cabrera Burgos.	TECNOEDIL S.A Construcciones.	Consorcio Cabañas.		Consorcio Chavez & Díaz Asociados		DMV, S.A
									Proel Ingeniería del Ing Argusto Ortellado Narváez	Caldetec Ingeniería S.R.L	Miguel Angel Chavez Ausman	Ricardo Díaz Martinez	
	DOCUMENTOS DE HABILITACION												
(i)	Carta de Presentación de la Propuesta que debe seguir estrictamente el Formulario Nº1	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta		Presenta		Presenta
	Poder otorgado ante Escribano Público al (a los) firmante(s) de la propuesta de la empresa **especificamente para la presente Solicitud de Propuesta**, identificando claramente a la misma. No se aceptarán poderes de carácter general.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Unipersonal	Presenta	Presenta		Presenta		Presenta
	Para consorcios en formación: anexar una Carta de Intención para Formación de Consorcio, formalizada ante Escribano Público y con la correspondiente "Hoja de Actuación Notarial", siguiendo el formato del Formulario Nº2	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Presenta		Presenta		Presenta
(iv)	Existencia legal debidamente comprobada de por lo menos 3 (tres) años de antigüedad. Este punto deberá ser demostrado por medio de: • **Empresas**: Fotocopia autenticada del documento de constitución de la empresa y sus modificaciones posteriores. • **Empresa Unipersonal**: Fotocopia autenticada de la Patente Profesional expedida por la Municipalidad de la Capital o del domicilio del Proponente, correspondiente al año que justifique la antigüedad requerida. •**Consorcios en formación**: Fotocopia autenticada del documento de constitución de la empresa y sus modificaciones posteriores de cada integrante. Cada empresa integrante del consorcio deberá tener como mínimo 3 (tres) años de antigüedad	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta Patente Profesional	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta Patente Profesional	Presenta Patente Profesional	Presenta
P	Fotocopia autenticada de los **últimos 3 (tres) pagos** del Impuesto al Valor Agregado según Formulario N°120. En la copia deberá leerse claramente el RUC, la impresión de la certificadora, sello y firma del cajero.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
(vi)	Fotocopia autenticada del Registro Único de Contribuyentes	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
(vii)	Fotocopia autenticada de la Constancia de Inscripción en el Registro Patronal del Ministerio de Justicia y Trabajo y vigente a la fecha de presentación de las propuestas	Presenta - válida hasta 22/01/2012	Presenta - válida al 22/01/2012	Presenta - válida al 22/01/2012	Presenta - válida al 22/01/2012	Presenta - válida al 22/01/2012	Presenta Vigente al 22/01/2012	Presenta Vigente al 21/01/2012	Presenta Vigente al 22/01/2012	Presenta Vigente al 22/01/2012	Presenta Vigente al 22/01/2012	Presenta Vigente al 22/01/2012	Presenta Vigente al 22/01/2012
(viii)	Fotocopia autenticada de la Constancia de Estado de Cuenta de que el Proponente no adeuda aporte obrero y patronal al Instituto de Previsión Social, expedida al menos durante los últimos noventa (90) días previos a la fecha de presentación de la propuesta.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
(ix)	Fotocopia autenticada del comprobante de pago (que deberá contar con el sello de caja) de la Patente Municipal, Comercial y/o Industrial (para sociedades) o de la Patente Profesional Municipal (para unipersonales), de la Municipalidad del domicilio del Proponente, correspondiente al semestre en curso.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
(x)	Fotocopia autenticada de los Balances de los tres últimos ejercicios, correspondientes a los años 2008, 2009 y 2010, visados por la Dirección de Fiscalización Tributaria y/o la Dirección de Grandes Contribuyentes; o Declaración Jurada de Renta, en el caso de las empresas o profesionales que no están obligadas a llevar registros contables.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
(xi)	Cuadro Demostrativo de Revalúo y Depreciaciones de Bienes de Activo Fijo correspondiente al año 2010, donde el Valor Fiscal Neto total alcance el monto mínimo de trescientos millones de Guaraníes.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

PROYECTO 14311 (PAR/97/021) "PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA CSJ/PNUD"

SDP No. 151/2011 -"CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS CIVILES, INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO POSTERIOR DE LA AMPLIACION DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CAACUPE."

ANEXO I DEL ACTA DE APERTURA - VERIFICACIÓN DE LA ENTREGA DE DOCUMENTOS

Item	Descripción	1	2	3	4	5	6	7	8		9		10
		Aponte La Torre, S.A.	Sociedad Constructora Chaco, S.A.	Caraguatay, S.A.	ITASA, S.A.	COVIPA, S.A.	Ing. Antonio Cabrera Burgos.	TECNOEDIL S.A Construcciones.	Consorcio Cabañas.		Consorcio Chavez & Díaz Asociados		DMV, S.A
									Proel Ingeniería del Ing Argusto Ortellado Narváez	Caldetec Ingeniería S.R.L	Miguel Angel Chavez Ausman	Ricardo Díaz Martinez	
	DOCUMENTOS DE HABILITACION												
(xii)	Cuadro resumen, según el Formulario N° 3, de Bienes de Activo Fijo correspondientes al año 2010 y Planilla de Facturaciones en los últimos 3 años, de acuerdo a los documentos presentados en los ítems k) y l) anteriores. Donde el Valor Fiscal Neto total alcance el monto mínimo de trescientos millones de Guaraníes y la suma de facturaciones demuestre el total acumulado mínimo de tres mil millones de Guaraníes. No será necesario adjuntar datos de consorcios, como los balances respectivos, cuando en forma individual se alcance el mínimo solicitado.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
(xiii)	Antecedentes de la experiencia específica de la Empresa mediante la ejecución de trabajos similares en los últimos 15 años. Según ficha indicada en el **Formulario N° 4**. No se admitirán datos consignados en otros formatos, incluso versiones anteriores de este mismo formulario.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
(xiv)	Fotocopias autenticadas de documentos, como actas de recepción, contratos, facturas y/o presupuestos aprobados, que demuestren que la Empresa ejecutó los trabajos descriptos en el **Formulario N°4**.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
(xv)	Carta compromiso del Profesional Residente N° 1. **Formulario N°7**.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta		Presenta		Presenta
(xvi)	Carta compromiso del Profesional Residente N° 2. Formulario N° 8.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta		Presenta		Presenta
(xvii)	Carta compromiso del Profesional Residente de Estructuras. **Formulario N° 9**.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta		Presenta		Presenta
(xviii)	Propuesta Técnica, como se detalla en el Apartado 20 y que comprende:												
	Cronograma de ejecución físico y financiero, programa de asignación del personal y programa de utilización de máquinas y equipos.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta		Presenta		Presenta
	Organigrama funcional.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta		Presenta		Presenta
	Curriculum Vitae, según **Formulario N° 10**, de:												Presenta
	Profesional Residente N° 1	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta		Presenta		Presenta
	Profesional Residente N° 2	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta		Presenta		Presenta
	Profesional Residente de Estructuras	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta		Presenta		Presenta
	Topógrafo	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta		Presenta		Presenta
	Planilla de Instaladores. **Formulario N° 11**	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta		Presenta		Presenta
	Listado de Máquinas y Equipos. **Formulario N° 12**	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta		Presenta		Presenta
	Antecedentes de Trabajos Similares de las firmas proveedoras de las Instalaciones Especiales. **Formulario N° 13**	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta		Presenta		Presenta
	Planillas de Datos Garantizados según modelos. **Formulario N° 14** a, b, c, d, e, f.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta		Presenta		Presenta
	Carta de Representación de Marca ó, en su defecto, Carta de Autorización del Fabricante o Representante al instalador del Proponente (**Formulario N° 16**) para la provisión de los equipos. En caso de haber sido emitidos en el extranjero deberán estar legalizados a través del consulado paraguayo correspondiente	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta		Presenta		Presenta

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
(C.S.J.)

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO
(P.N.U.D.)

PROYECTO 14311 (PAR/97/021)

SDP N° 136/2011 "SERVICIO DE FISCALIZACIÓN DE LAS OBRAS INTEGRALELS DE LA CONSTRUCCIÓN DE LOS JUZGADOS DE 1ª. INSTANCIA DE HORQUETA"

ACTA DE APERTURA – SOBRE Nº 2 – PROPUESTA ECONÓMICA

1. El día viernes 9 de diciembre de 2011, siendo las 09:35 hs., se reúnen en las oficinas del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, ubicado en Mariscal López y Saravi – Edificio de Naciones Unidas, las personas que se indican más abajo para proceder a la apertura del Sobre Nº 2 que contiene la Propuesta Económica de la Solicitud de Propuesta.
2. Asisten al acto las siguientes personas:
   - Sra. Fabiola Pedrozo, en representación de la Unidad de Adquisiciones del PNUD.
3. Asimismo, se presenta al Acto de Apertura el Ing. Ruth Baez Godoy quien también firma la presente Acta.
4. Al inicio del acto, la Sra. Fabiola Pedrozo aclara que actuando en el marco del Proyecto 14311, el PNUD ha llamado a esta Solicitud de Propuesta, lal cual se hizo siguiendo las normas y procedimientos del PNUD, en el marco de: a) el Acuerdo de Asistencia Técnica entre el Gobierno del Paraguay y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo ratificado por el Congreso de la Nación, b) el "Convenio de Privilegios e Inmunidades de las Naciones Unidas", aprobado por la Asamblea General y ratificado por el Congreso de la Nación; c) el documento de Proyecto firmato entre la CSJ y el PNUD; d) la Guía de Gestión de Proyectos de Ejecución Nacional del PNUD; e) las Bases y Condiciones de la SDP y f) el reglamento de arbitraje del CNUDMI.
5. El proponente que quedó habilitado para la apertura del sobre 2 es el siguiente:

Nombre de Proponente Habilitados	Puntaje
Ruth Baez Godoy	94,00

6. Asimismo se aclaró que este acto -de acuerdo a lo establecido en el ítem 34 del documento base de la Solicitud de Propuesta, Apertura de Sobre N°2 y Evaluación de la Propuesta Económica - consistirá en:

   - Verificar la existencia de la documentación solicitada.
   - Se dará lectura al monto de la propuesta económica.

7. Con posterioridad, ya en sesión privada, el Comité de Evaluación se encargará de analizar y evaluar la propuesta según los criterios establecidos en el documento base. En función de la recomendación del Comité de Evaluación y con la aprobación de la Dirección Nacional del

Proyecto 14311 (PAR/97/021), el PNUD notificará la adjudicación de los servicios de fiscalización objeto de la presente Solicitud de Propuesta.

8. Acto seguido se procede a la apertura del sobre. El documento recibido y el monto de la oferta son registrados en la planilla adjunta, que forma parte integrante de esta acta.

9. Siendo las 09:45 horas, del mismo día se concluye el acto de apertura de los sobres, firmando esta acta las personas citadas más arriba, en dos ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto:

Sr. Fabiola Pedrozo
Unidad de Adquisiciones del PNUD

Ing. Ruth Baez Godoy
Proponente

ALTA INGENIERIA
CONSULTORA
ING. RUTH C. BAEZ

SDP N° 136/2011 "SERVICIO DE FISCALIZACIÓN DE LAS OBRAS INTEGRALELS DE LA CONSTRUCCIÓN DE LOS JUZGADOS DE 1ª. INSTANCIA DE HORQUETA"

ANEXO ACTA DE APERTURA SOBRE No. 2

Proponente	Carta de presentación de Propuesta Económica – Formulario N° 5	Monto propuesta económica en Gs (incluye IVA)
Ing. Ruth Baez Godoy	Presenta	490.000.000.-

Obs: Son guaraníes cuatrocientos noventa millones.----------

ALTA INGENIERIA
CONSULTORA
ING. RUTH C. BAEZ